

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 24 JUL 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 1645 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Memo 245/15 de fecha 08/07/2015 del Departamento de Obras Municipales. Colilla Provisoria de Rut del SII. Fotocopia Cédula de Identidad de VANESSA VALDENEGRO REYMAN. Contrato de arrendamiento. Estatuto Actualizado Beauty Chic Limitada. Certificado de Estatuto Actualizado. Croquis de ubicación. Recepción Final de Obra de fecha 18/04/1996 de la I. Municipalidad de Viña del Mar. Declaración Jurada de Inicio de Actividades SII. Formulario 29 06/2015. Rol Semestral de Contribuciones Bienes Raíces 2015. Declaración de propaganda y/o publicidad. Foto fachada de la propiedad

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE:	BEAUTY CHIC LIMITADA
RUT:	76.402.281-5
GIRO:	PELUQUERIAS Y SALONES DE BELLEZA
DOMICILIADO EN:	AVENIDA CONCÓN REÑACA N° 263, LOCAL 24
ROL:	3478-44 (EX 3478-23/24)
SEMESTRE	2DO. SEM. 2015
PATENTE	\$21.880.-
ASEO	\$17.954.-
PROPAGANDA(1M2-L)	\$ 4.376.-
TOTAL	\$44.210.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/CVG/cvg.-
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

OSCAR SUMONTE GONZALEZ

ALCALDE